



## **Anexo 1 (Autobaremación del currículum para la solicitud de BECA MEDICO DE PLANTILLA 2026)**

ES IMPRESCINDIBLE APORTAR el CV con los méritos ordenados y numerados SEGÚN AUTOBAREMO Y FOTOCOPIAS DE TODOS LOS MÉRITOS numerados según CV , ordenados y clasificados por puntos. Los méritos que no se justifiquen no serán admitidos.

Apellidos, nombre y DNI-NIF:

---

### 1.-Baremo Asistencial-Docente-científico-Institucional: A RELLENAR POR CANDIDATO

1.1 Compromiso Institucional (Máximo 12,5 puntos). 2,5 puntos x cada año que se pertenezca a una comisión y se acredite el haber asistido a > 80% de las reuniones \_\_\_\_\_Puntos

1.2 Cursos (máximo 30 puntos) : incluidos títulos propios (Máster, Experto, otros)

A- N.º de créditos (Equivalencia en horas: 1 crédito=10 horas) x 0,1 puntos \_\_\_\_\_Puntos

B-Horas como docente en cursos acreditados o sesiones plenarios hospitalarias (número)x 0.5 puntos  
\_\_\_\_\_Puntos

C-Módulos del Programa de Formación en Competencias Transversales y en competencias específicas realizados durante el período de residencia \_\_\_\_x 0,5 puntos = \_\_\_\_\_Puntos

1.3 Ponencias y comunicaciones (Máximo 30 puntos). (si 1º, 2º ó 3º autor dividir por 1, 2 ó 3 respectivamente. Sólo en estudios multicéntricos o multidisciplinares se valorarán autorías a partir del 4º autor, dividiendo entonces entre 4. Se valorarán un máximo de 3 comunicaciones o ponencias por congreso.

A. Ponencia a congreso-reunión internacional: x 0,8 puntos \_\_\_\_\_Puntos

B. Ponencia a congreso-reunión nacional: x 0,6 puntos \_\_\_\_\_Puntos

C. Ponencia a congreso-reunión regional o local: x 0,2 puntos \_\_\_\_\_Puntos

D. Comunicación a congreso-reunión internacional: x 0,6 puntos \_\_\_\_\_Puntos

E. Comunicación a congreso-reunión nacional: x 0,4 puntos \_\_\_\_\_Puntos

F. Comunicación a congreso-reunión regional o local: x 0,2 puntos \_\_\_\_\_Puntos

G. Comunicación a congreso online: x 0,1 puntos \_\_\_\_\_Puntos

H. Comunicación premiada: \_\_\_\_x1 punto=\_ \_\_\_\_\_Puntos

1.4 Participación en Proyectos de Investigación financiados x 3 puntos por cada proyecto en el que participa \_\_\_\_\_Puntos

1.5 Premios obtenidos :

1.5A - por comunicaciones a congresos x 0,5 puntos = \_\_\_\_\_Puntos

1.5B – otros premios x1= \_\_\_\_\_Puntos

1.6 Formación Universitaria pregrado: Media del expediente académico de 1 a 4 \_\_\_\_\_

1.7 Formación Universitaria postgrado:

- A. Tesis doctoral x 15 puntos \_\_\_\_\_Puntos  
B. Máster universitario x 5 puntos \_\_\_\_\_Puntos  
C. Diploma Experto Universitario x 3 puntos \_\_\_\_\_Puntos.

1.8 Publicaciones (si 1º, 2º, 3º, Sólo en estudios multicéntricos o multidisciplinares se valorarán autorías a partir del 4º autor, dividiéndolo por 4). Debe especificarse en el CV de cada publicación, FI y cuartil. De no especificarse no se valorará el mérito.

-Capítulos de libro: x0,5 \_\_\_\_\_Puntos

-Libros : x3 \_\_\_\_\_Puntos

-Artículo de revista en JCR

D1 x 4 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q1 x 3,5 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q2 x 3 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q3 x 2,75 puntos \_\_\_\_\_Puntos

Q4 x, 2,5puntos \_\_\_\_\_Puntos

-Participación en guías de práctica clínica x 1 punto \_\_\_\_\_Puntos

1.9 Estancias internacionales

-Rotatorios externos en el extranjero. Número de semanas\_ x 0.2 \_\_\_\_\_Puntos

- Estancias acreditadas en proyectos de cooperación sanitaria internacional.

Número de semanas\_ x 0.2 \_\_\_\_\_Puntos

Subtotal actividades docentes, científicas e institucionales \_\_\_\_\_Puntos

TOTAL ponderado según duración del período formativo \_\_\_\_\_Puntos

(2 años=subtotal x2; 3 años=subtotal x1,6; 4 años=subtotal x1,2; 5 años=subtotal x1)

Fecha y Firma del solicitante: